

**GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**SERVICIOS PÚBLICOS 2018 - 2021**

COORDINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN DE ÁREA O DEPARTAMENTO	Descripción y cobertura del servicio público	Recursos materiales asignados para la prestación del servicio público	Recursos humanos asignados para la prestación del servicio público	Recursos financieros asignados para la prestación del servicio público	Número de beneficiarios directos del servicio público	Número de beneficiarios indirectos del servicio público	Tipo de beneficiarios directos del servicio público	Tipo de beneficiarios indirectos del servicio público
Coordinación de Administración	Dirección General de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Rastro Municipal	DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles	34 empleados	\$ 379,840.80	SAN MIGUEL CUYUTLAN (29) <b>TOTAL DE BENEFICIARIOS: 29</b>	NO APLICA	CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			SAN MIGUEL CUYUTLAN (43) <b>TOTAL DE BENEFICIARIOS: 43</b>	NO APLICA	CARNICEROS	GANADEROS Y CARNICEROS
			DEGÜELLO DE OVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			NO APLICA	NO APLICA	RESTAURANTE	NO APLICA
			DEGÜELLO DE EQUINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			PRODUCTORA DE CARNES MARISCAL (PARTICULAR) =54	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			PRODUCTORA DE CARNES MARISCAL (PARTICULAR) =2	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			PRODUCTORA DE CARNES MARISCAL (PARTICULAR)= 1	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE EQUINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			CARNES Y DERIVADOS CAMPO SANO(PARTICULAR)=39	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE BOVINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			CARNES Y DERIVADOS CAMPO SANO(PARTICULAR)=0	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			CARNES Y DERIVADOS CAMPO SANO(PARTICULAR)=0	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA
			DEGÜELLO DE PORCINOS	Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles			RASTRO PARTICULAR AZTECA - 418	NO APLICA	CARNICEROS, RESTAURANTE, TIENDAS DE AUTOSERVICIO	NO APLICA

NOTA SOBRE PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA ÁREA DE GOBIERNO: La información del presupuesto se encuentra publicado en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso C, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

NOTA SOBRE INVENTARIOS CORRESPONDIENTES A CADA ÁREA DE GOBIERNO: Esta información se encuentra en el artículo 32, numeral 1, fracción V, inciso P de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a los bienes muebles y vehículos